

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S.1694**

23 de octubre de 2010

Presentada por *el señor Martínez Santiago*

**RESOLUCION**

Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ***Dr. Rafael Rodríguez Mercado***, por su nombramiento como Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (UPR), su contribución al desarrollo de profesionales en el área de la salud y su compromiso en beneficio de la educación puertorriqueña.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El neurocirujano endovascular Rafael Rodríguez Mercado se instaló oficialmente hoy como rector del recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (UPR). El médico recibió el aval unánime, sin votos en contra, por sus cualificaciones profesionales, cualidades personales, su experiencia administrativa, capacidad de diálogo y negociación y por presentar un plan de trabajo amplio y realista. Sus compañeros destacaron su humildad como una cualidad muy especial y hermosa.

El galeno es egresado de la Escuela de Medicina de la UPR, nunca pensó en ser Rector. Durante el tiempo que se desempeñó como rector interino. Además, consiguió firmar un contrato con el Recinto de Carolina para que los estudiantes de la Escuela de Hotelería puedan realizar su práctica intramural ofreciendo servicios de comida en los merenderos de Ciencias Médicas a través de University of Puerto Rico Food Services.

Es brillante y más importante aún, siempre ha mostrando interés en pacientes de escasos recursos económicos, es responsable de la implementación de programas de tratamiento para

derrames cerebrales, accidentes cerebrovasculares y la práctica de radiocirugía en el Centro Médico de Puerto Rico.

Siguió las enseñanzas de sus padres Rafael Rodríguez Rivera y su madre Elisa Mercado, en cuanto a la importancia de una buena educación para progresar. Está casado con Wanda Santiago y es padre de Rafael, de 16 años de edad. Es Director de la Unidad de Cirugía Neuroendovascular y del Stroke Center de la Escuela de Medicina y de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico. También es Coronel y Cirujano en la Reserva del Ejército de los Estados Unidos. Fue el primer médico puertorriqueño que completó una subespecialidad en neurocirugía endovascular en la Universidad de Nueva York en Buffalo.

El Senado de Puerto Rico se enorgullece por los logros alcanzados por este distinguido Doctor y amigo, ejemplo digno de emular; y consciente de la importancia de su contribución en beneficio de la salud en Puerto Rico, sus ejecutorias en la medicina, su experiencia administrativa como Rector Interino y sus publicaciones científicas. Por lo cual, la Cámara Alta lo reconoce y felicita por su nuevo nombramiento como Rector del Recinto de Ciencias Médicas.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del  
2 Senado de Puerto Rico al **Dr. Rafael Rodríguez Mercado** por su por su nombramiento como  
3 Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (UPR), su  
4 contribución al desarrollo de profesionales en el área de la salud y su compromiso en  
5 beneficio de la educación puertorriqueña.

6           Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al **Dr.**  
7 **Rafael Rodríguez Mercado**. Además, se le hará llegar a los medios de comunicación de  
8 Puerto Rico, para su conocimiento y divulgación.

9           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
10 aprobación.